



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acto 7.2/CG 22-6-20, por el que el Consejo de Gobierno toma conocimiento del proyecto “La Universidad de Sevilla en el día después”.

Acto 7.2/CG 22-6-20, por el que el Consejo de Gobierno toma conocimiento del proyecto “La Universidad de Sevilla en el día después”, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

“LA US EL DÍA DESPUÉS”

Desde el pasado 16 de marzo del 2020, la Universidad de Sevilla se enfrenta a una situación excepcional. La pandemia provocada por la COVID-19 y la declaración del estado de alarma en nuestro país, ha afectado notablemente a nuestra forma habitual de funcionar. En este nuevo contexto, toda la comunidad universitaria se ha visto obligada a realizar notables esfuerzos para mantener activas todas nuestras funciones. Todo ello ha supuesto un gran reto para el que se han invertido gran cantidad de recursos, económicos y no económicos, con el único objetivo de superar esta situación.

Pero todo desafío lleva parejo la posibilidad de identificar nuevas oportunidades de futuro. Tenemos que hacer frente a una nueva etapa que va a estar marcada por una importante crisis económica y social, y que vendrá acompañada de miedos e incertidumbres sobre el futuro más inmediato. Para poder responder ante este nuevo entorno, nace “La US en el Día Después”.

El diseño y formulación de este nuevo proyecto parte de dos premisas: (1) a lo largo de estos últimos meses hemos conseguido superar muchas de las barreras frente a la cultura del cambio. De igual modo, hemos conseguido desarrollar, en el ámbito tecnológico, un gran bloque de habilidades y destrezas; así como poner en valor un conjunto de recursos disponibles que estaban infrautilizados e infravalorados; (2) la incertidumbre frente a las próximas condiciones sanitarias, sociales y económicas siguen siendo muy elevadas, por lo que debemos articular propuestas y medidas que no sólo nos ayuden a superar esta situación, sino que nos permitan generar nuevas alternativas de futuro.

Por todas estas razones, desde el principio del periodo de confinamiento se puso en marcha un proceso con el fin de:

- (1) Contar con la suficiente información sobre la respuesta de la US ante esta situación excepcional.
- (2) Enunciar un conjunto de propuestas futuras de trabajo.
- (3) Colaborar y participar activamente con otras instituciones o asociaciones en planes o proyectos de recuperación o reactivación.

CMI Covid-19 US (1).

Respecto a la primera cuestión, desde el 16 de marzo se inició la elaboración de un cuadro de mando integral (CMI) con el objetivo de conocer la evolución de la actividad de la US en este periodo excepcional. Este CMI está conformado por seis subobjetivos que persiguen controlar el cumplimiento de las normas, el estado general de la comunidad, las actividades de teletrabajo desarrollada por el PAS, las actividades de enseñanza no presencial, las personas en movilidad o el amplio conjunto de acciones de colaboración con su entorno de la US en este periodo tan especial. Está conformado por



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

más de 100 indicadores, cuantitativos y cualitativos, tomando como valor de referencia la semana previa al confinamiento.

Fase de desescalada (2).

Concluidas las primeras semanas del confinamiento, y una vez iniciado el proceso de desescalada, se inicia una nueva etapa que nos debe conducir a la normalización del funcionamiento de nuestra actividad, siempre ajustado a las indicaciones y condiciones sanitarias. En este nuevo periodo, se construye un nuevo CMI que cuenta con tres grandes objetivos: controlar el proceso de apertura de la actividad y de los espacios universitarios, así como planificar el inicio del nuevo curso; analizar la actividad no presencial en cuanto a la evaluación; y estudiar la conexión e imagen de la US de cara al próximo futuro.

Propuestas de futuro. La Us en el Día Después.

Concluida la primera etapa del proceso de recopilación y análisis de la información necesaria, a continuación se enuncian el conjunto de propuestas de futuro sobre las que se propone trabajar. Obviamente, estas propuestas tienen como punto de partida que la Universidad de Sevilla es una universidad fundamentalmente presencial; y que cuenta con un plan estratégico que establece el marco de actuación de cara a estos próximos años. A partir de estas dos consideraciones, la US en el día Después propone avanzar en:

1. Campus Sevilla: impulsar la conexión con instituciones sociales y empresariales mediante alianzas estratégicas que resalten el papel de la ciencia y la innovación en el próximo proceso de recuperación.
2. Incrementar la conexión de actividades entre centros y departamentos en actividades docentes, de investigación o de transferencia de conocimiento gracias a los recursos virtuales.
3. Incrementar la conexión, coordinación e integración de grupos de investigación en temáticas transversales: con el fin de dar respuesta a retos sociales y económicos futuros.
4. Crear Unidades de gestión de apoyo a la investigación en distintos campus.
5. Incrementar la actividad no presencial en:
 - Máster.
 - Centro de Formación Permanente (cursos a demanda).
 - Actividades formativas de la EIDUS.
 - Módulos específicos de relevancia e interés para los diferentes grados.
6. Planificar la implantación de grados duales (conexión con las empresas) y de dobles grados gracias a una adecuada combinación de actividades presenciales y virtuales.
7. Generar un Ecosistema de Innovación abierta: para incrementar la relación con las grandes y pequeñas empresas de nuestro entorno con el objetivo de ayudar a identificar sectores emergentes e impulsar las EBCs y Start up.
8. Potenciar el emprendimiento a través de módulos de enseñanza virtual.
9. Continuar avanzando en el proceso de digitalización del trabajo.
10. Incrementar las competencias digitales de toda la comunidad universitaria.
11. Estudiar nuevas formas de trabajo, gracias al apoyo de las TICS.



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

12. Buscar nuevas vías de financiación para la captación de recursos externos.
13. Incrementar el número de estudiantes internacionales gracias a la posible oferta de títulos de máster no presenciales.
14. Incrementar la participación de profesorado internacional en nuestros títulos a través de medios virtuales.
15. Fomentar la conexión y colaboración entre grupos de investigación de diferentes ámbitos geográficos.

Colaborar y participar activamente con otras instituciones o asociaciones en planes o proyectos de recuperación o reactivación (3).

Finalmente, en relación a la tercera de las actividades propuestas, destacar nuestra participación activa en el proyecto de Reactivación Económica y Social de la Ciudad de Sevilla al hilo de su Plan Estratégico; así como nuestro papel en la AUIP en la propuesta por una educación de postgrado de calidad y sostenible dentro de su comisión para el día después.
